

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TITULO	AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS							
						Código: CT-FO-20		Página 1 de 3	
						Versión No. 00	Fecha.	08	03

**CONTRATO No. 012-019-2023**

**CONTRATISTA** : **COMERCIALIZADORA Y FERRETERIA P.Q.R. S.A.S**  
 Atn. **JHON JAIRO PARRA RODRIGUEZ**  
 Cll 45 Bis 2A-18 Las Quintas de Tunja (Boyacá)

**Objeto:** SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS Y ELEMENTOS AFINES POR DEMANDA PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA FFMM REGIONAL PACIFICO.

**Valor del contrato:** \$18.000.000

**Cumplimiento del contrato**

Valor: \$ 5.400.000,00

Vigencia: Desde 21/07/2023 hasta 30/03/2024

**Salarios y prestaciones sociales**

Valor: \$ 900.000

Vigencia: Desde 21/07/2023 hasta 30/11/2026

**Calidad de los elementos**

Valor \$ 9.000.000

Vigencia: Desde 21/07/2023 hasta 30/05/2024

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No.60-46-101002700 anexo 0 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma en Cali a los veinticuatro (24) días de julio de 2023



Capitán de Corbeta **RAFAEL HERNANDO HERRERA PEREZ**  
 Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico

Elaboró.   
 Coordinador Grupo Contratos



TÍTULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 00

Página 2 de 3

Fecha.

08

03

2018



LISTA DE VERIFICACION

		INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS		
		<input type="checkbox"/>						
No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE					
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X						
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X						
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X						
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A						
5	La póliza tiene incluido el párrafo primero de la cláusula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X						
6	Tiene el número y objeto del contrato	X						
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A						
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X						
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza	X						
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X						
<b>CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELEFONICAMENTE:</b>								
Fecha								
Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A								
Confirmada Por Blanca Tatiana Cadavid								
Teléfono								
<b>CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: SI</b>								
Se anexa certificado								
		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>			



TITULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 00

Página 3  
de 3

Fecha.

08

03

2018



SEGUROS  
DEL  
ESTADO

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

60-46-101002700

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

lunes, 24 de julio de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL  
PACIFICO

Tomador:

COMERCIALIZADORA Y FERRETERIA P.Q.R S.A.S

Inicio de vigencia:

viernes, 21 de julio de 2023

Fin vigencia:

lunes, 30 de noviembre de 2026

Valor total asegurado:

\$ 15.300.000

Consultar de nuevo



CIUDAD DE EXPEDICIÓN: ARMENIA			SUCURSAL: ARMENIA			COD. SUC: 60		NO. PÓLIZA: 60-46-101002700		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:		VIGENCIA HASTA:		A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL
24	07	2023	21	07	2023	00:00	30	11	2026	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA Y FERRETERIA P.Q.R S.A.S					
DIRECCIÓN: CALLE 45 BIS 2 A 18 BR LAS QUI					
CIUDAD: TUNJA - BOYACA					
IDENTIFICACIÓN: NIT. :901,445,577-6					
TELÉFONO: 7411153					
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO/BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO					
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 85 - 38					
CIUDAD: CALI - VALLE					
IDENTIFICACIÓN: NIT. :805,012,451-0					
ADICIONAL: TELÉFONO: 3240119					

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 012-01902023 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTRO Y ELEMENTOS AFINES POR DEMANDA PARA LA AGENCIA LOGISTICA FMM REGIONAL PACIFICO

**AMPAROS**

RIESGO:	AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
SUMINISTRO DE BIENES	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/07/2023	30/03/2024	\$ 5,400,000.00
	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	21/07/2023	30/05/2024	\$ 9,000,000.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/07/2023	30/11/2026	\$ 900,000.00

**ACLARACIONES:**

- AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION, ASI MISMO SE INDIARA QUE EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESONARIO CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DES

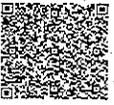
VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 70,969.86	\$ 8,000.00	\$ 15,004.27	\$ 93,974.13	\$ 15,300,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑIA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
CONNECTA SEGUROS LTDA	194652	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 14 NO. 14 N - 30 PISO 1 - TELÉFONO: 7358800 - ARMENIA

*Gabriela Zarante*  
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General



60-46-101002700  
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

901143236

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO \* RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.  
NIT. 850.009.578-5

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 60-46-101002700, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en ARMENIA, a los 24 días del mes de Julio de 2023

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarate - Secretaria General

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330  
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 0180000123010  
[www.segurosdelestado.com](http://www.segurosdelestado.com)

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

VIGILADO